



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA**



ENTE FISCALIZABLE: TLAXCALA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)

PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO		IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																													
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																		
EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS																																					
1	9	D04NFG0014	15/04/2025	Sueldos personal	al	\$2,105,989.00	\$7,114.00	De la revisión efectuada al personal que labora en el Ayuntamiento, se detectó mediante procedimiento de auditoría, el pago de sueldos prima vacacional y aguinaldo al personal descrito en el cuadro inferior, no obstante, del pase de lista realizado al personal que labora en la administración municipal, se detectó que las personas descritas en el cuadro inferior no se localizaron en sus áreas de trabajo, y de los cuales no presentaron justificación alguna del motivo por el que no se encontraron presentes, hechos que quedaron asentados en Acta circunstanciada de fecha 18 de marzo de 2026; asimismo se realizó la aplicación de cuestionarios de ausentismo a personal que labora e integra las diversas áreas del municipio, obteniendo como resultado que no conocen a las personas, por lo que los sueldos pagados son improcedentes, ya que no existe evidencia de que hayan sido devengados:																													
		D04NFG0020	29/04/2025	Sueldos personal	al	\$2,100,415.00	\$7,114.00																														
		E05NFG0004	14/05/2025	Sueldos personal	al	\$3,188,461.00	\$7,114.00																														
		E05NFG0011	30/05/2025	Sueldos personal	al	\$2,116,630.00	\$7,114.00																														
		E06NFG0004	13/06/2025	Sueldos personal	al	\$2,128,853.00	\$7,114.00																														
		E06NFG0022	27/06/2025	Sueldos personal	al	\$2,115,819.00	\$7,114.00																														
		E07NFG0006	14/07/2025	Sueldos personal	al	\$2,159,450.00	\$12,546.00																														
		E07NFG0089	30/07/2025	Sueldos personal	al	\$2,165,160.00	\$12,546.00																														
		E08NFG0020	14/08/2025	Sueldos personal	al	\$2,143,784.00	\$17,978.00																														
		E08NFG0037	29/08/2025	Sueldos personal	al	\$2,170,763.00	\$17,978.00																														
		E09NFG0025	12/09/2025	Sueldos personal	al	\$2,181,429.00	\$17,978.00																														
		E09NFG0041	29/09/2025	Sueldos personal	al	\$2,210,096.00	\$17,978.00																														
		E10NFG0032	14/10/2025	Sueldos personal	al	\$2,175,287.00	\$17,978.00																														
		E10NFG0051	30/10/2025	Sueldos personal	al	\$2,160,317.00	\$17,978.00																														
		E11NFG0019	14/11/2025	Sueldos personal y prima vacacional	al	\$3,439,574.00	\$25,505.00																														
<table><thead><tr><th>Nombre</th><th>Puesto</th><th>Área</th><th>Observación</th><th>Periodo trabajado</th><th>Importe pagado del 01 de abril al 31 de diciembre del 2025 y la parte proporcional del aguinaldo</th></tr></thead><tbody><tr><td>Ángel David Pinillo Bonilla</td><td>Auxiliar Administrativo "B"</td><td>Regidores</td><td>1.- En el procedimiento de el pase de lista al personal, no se localizaron, situación que quedo asentado en acta circunstanciada de fecha 18 de marzo de 2026.</td><td>01 de julio al 31 de diciembre</td><td>\$75,685.00</td></tr><tr><td>Kessia Dayana Sánchez García</td><td>Auxiliar Administrativo "B"</td><td>Regidores</td><td>2.- Así mismo se aplicaron cuestionarios al personal del ayuntamiento, en el que se constató que las personas enunciadas no las conocen y no laboran en el municipio.</td><td>01 de agosto al 31 de diciembre</td><td>\$60,353.00</td></tr><tr><td>Laura Ivonne Martínez Rodríguez</td><td>Auxiliar Administrativo "B"</td><td>Regidores</td><td>3.- De las listas de asistencia del personal proporcionada por el municipio no se localizaron registros de entrada y salida del personal observado.</td><td>01 de abril al 31 de diciembre</td><td>\$146,547.00</td></tr><tr><td colspan="5">Total</td><td>\$282,585.00</td></tr></tbody></table> Pagos registrados en pólizas: E04NFG0017, E04NFG0027, E05NFG0004, E05NFG0011, E06NFG0004, E06NFG0022, E07NFG0006, E07NFG0089, E08NFG0020, E08NFG0037, E09NFG0025, E09NFG0041, E10NFG0032, E10NFG0051, E11NFG0019, E11NFG0039, E12NFG0021, E12NFG0036. Por lo anterior, deberá reintegrar \$282,585.00 a la cuenta bancaria del municipio, anexando copia certificada del estado de cuenta bancario, transferencia y/o ficha de depósito, así como las pólizas que acrediten los registros contables correspondientes.								Nombre	Puesto	Área	Observación	Periodo trabajado	Importe pagado del 01 de abril al 31 de diciembre del 2025 y la parte proporcional del aguinaldo	Ángel David Pinillo Bonilla	Auxiliar Administrativo "B"	Regidores	1.- En el procedimiento de el pase de lista al personal, no se localizaron, situación que quedo asentado en acta circunstanciada de fecha 18 de marzo de 2026.	01 de julio al 31 de diciembre	\$75,685.00	Kessia Dayana Sánchez García	Auxiliar Administrativo "B"	Regidores	2.- Así mismo se aplicaron cuestionarios al personal del ayuntamiento, en el que se constató que las personas enunciadas no las conocen y no laboran en el municipio.	01 de agosto al 31 de diciembre	\$60,353.00	Laura Ivonne Martínez Rodríguez	Auxiliar Administrativo "B"	Regidores	3.- De las listas de asistencia del personal proporcionada por el municipio no se localizaron registros de entrada y salida del personal observado.	01 de abril al 31 de diciembre	\$146,547.00	Total					\$282,585.00
Nombre	Puesto	Área	Observación	Periodo trabajado	Importe pagado del 01 de abril al 31 de diciembre del 2025 y la parte proporcional del aguinaldo																																
Ángel David Pinillo Bonilla	Auxiliar Administrativo "B"	Regidores	1.- En el procedimiento de el pase de lista al personal, no se localizaron, situación que quedo asentado en acta circunstanciada de fecha 18 de marzo de 2026.	01 de julio al 31 de diciembre	\$75,685.00																																
Kessia Dayana Sánchez García	Auxiliar Administrativo "B"	Regidores	2.- Así mismo se aplicaron cuestionarios al personal del ayuntamiento, en el que se constató que las personas enunciadas no las conocen y no laboran en el municipio.	01 de agosto al 31 de diciembre	\$60,353.00																																
Laura Ivonne Martínez Rodríguez	Auxiliar Administrativo "B"	Regidores	3.- De las listas de asistencia del personal proporcionada por el municipio no se localizaron registros de entrada y salida del personal observado.	01 de abril al 31 de diciembre	\$146,547.00																																
Total					\$282,585.00																																



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: TLAXCALA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)

PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																														
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																		
		E11NFG0039	28/11/2025	Sueldos personal al	\$2,206,596.00	\$17,978.00																															
		E12NFG0021	11/12/2025	Sueldos personal aguinaldo al y	\$7,491,440.00	\$45,480.00																															
		E12NFG0036	17/12/2025	Sueldos personal al	\$2,233,998.00	\$17,978.00																															
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 98 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; 14, 15, 38 y 48 fracción V de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 294 fracción V del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.																																		
2	10	D01NFG0001	15/01/2025	Sueldos funcionarios a	\$544,876.55	\$921,044.14	Derivado del análisis efectuado a las nóminas del personal correspondientes al ejercicio fiscal 2025 del Municipio de Tlaxcala, y de su comparación con la información de nóminas de otros Entes Fiscalizables, se identificó la existencia de siete personas que, además de percibir remuneraciones en dicho municipio, reciben percepciones en otro Ente público.																														
		D01NFG0002	30/01/2025	Sueldos funcionarios a	\$529,248.64																																
		D04NFG0013	15/04/2025	Sueldos funcionarios a	\$522,373.18		Lo anterior carece de justificación documental conforme a lo establecido en el artículo 294, fracción III, del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios , el cual establece que, <i>"tratándose de personal que desempeñe otro empleo, cargo o comisión remunerado por la Federación, el Estado o los municipios, deberá obtenerse previamente a su designación, nombramiento o contratación, la declaración de compatibilidad correspondiente"</i> .																														
		D04NFG0022	29/04/2025	Sueldos funcionarios a	\$544,876.14																																
		E09NFG0022	12/09/2025	Sueldos funcionarios a	\$544,876.14		Además de lo anterior el mismo Código en su artículo 295 señala que , <i>"el desempeño de un empleo, cargo o comisión remunerado con cargo al Presupuesto de Egresos, es incompatible con otro también remunerado por el Gobierno Federal, Estatal o Municipal, a través de cualesquiera de sus unidades presupuestales, siempre y cuando los dos o más empleos, cargos o comisiones tengan que desempeñarse en el mismo tiempo o en circunstancias físicas que imposibiliten el pleno cumplimiento de las obligaciones respectivas. Lo anterior no podrá justificarse, dispensarse o convenirse de ninguna manera, por lo que el servidor público de que se trate, deberá decidir sobre el empleo, cargo o comisión que pretenda desempeñar, quedando a partir de ese momento, separado y, en su caso, interrumpida su relación laboral respecto al empleo que resulte incompatible."</i>																														
		E09NFG0038	29/09/2025	Sueldos funcionarios a	\$544,876.14																																
		E12NFG0018	11/12/2025	Sueldos funcionarios a	\$2,574,480.97																																
		E12NFG0035	17/12/2025	Sueldos funcionarios a	\$544,876.14																																
		D01NFG0003	15/01/2025	Sueldos personal al	\$1,922,775.00		A continuación, se detalla el personal que se encuentra en dicha situación:																														
		D01NFG0004	30/01/2025	Sueldos personal al	\$2,032,218.00																																
		D04NFG0014	15/04/2025	Sueldos personal al	\$2,105,989.00																																
		D04NFG0020	29/04/2025	Sueldos personal al	\$2,100,415.00																																
							<table><tr><th>NOMBRE</th><th>RFC</th><th>PUESTO MUNICIPIO TLAXCALA</th><th>2DA. INSTITUCIÓN DONDE LABORA</th><th>SUELDO PAGADO EN 2025</th></tr><tr><td>ALEJANDRA ANGULO CHÁVEZ</td><td>AUCA690711967</td><td>LIMPIA</td><td>UAT</td><td>\$78,080.00</td></tr><tr><td>NORMA FIGUEROA LEÓN</td><td>FILN831026147</td><td>DELEGADO</td><td>UAT</td><td>\$203,090.62</td></tr><tr><td>DEISY FLORES MORENO</td><td>FOMD840702NT5</td><td>AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"</td><td>UPT</td><td>\$130,375.92</td></tr><tr><td>HILDA EUNICE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</td><td>HEHH790502KK4</td><td>ASESOR</td><td>NANACAMILPA</td><td>\$212,929.20</td></tr><tr><td>ABIMAEEL HERNÁNDEZ ROSAS</td><td>HERA800106MU7</td><td>AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"</td><td>UAT</td><td>\$136,635.00</td></tr></table>	NOMBRE	RFC	PUESTO MUNICIPIO TLAXCALA	2DA. INSTITUCIÓN DONDE LABORA	SUELDO PAGADO EN 2025	ALEJANDRA ANGULO CHÁVEZ	AUCA690711967	LIMPIA	UAT	\$78,080.00	NORMA FIGUEROA LEÓN	FILN831026147	DELEGADO	UAT	\$203,090.62	DEISY FLORES MORENO	FOMD840702NT5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	UPT	\$130,375.92	HILDA EUNICE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	HEHH790502KK4	ASESOR	NANACAMILPA	\$212,929.20	ABIMAEEL HERNÁNDEZ ROSAS	HERA800106MU7	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	UAT	\$136,635.00
NOMBRE	RFC	PUESTO MUNICIPIO TLAXCALA	2DA. INSTITUCIÓN DONDE LABORA	SUELDO PAGADO EN 2025																																	
ALEJANDRA ANGULO CHÁVEZ	AUCA690711967	LIMPIA	UAT	\$78,080.00																																	
NORMA FIGUEROA LEÓN	FILN831026147	DELEGADO	UAT	\$203,090.62																																	
DEISY FLORES MORENO	FOMD840702NT5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	UPT	\$130,375.92																																	
HILDA EUNICE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	HEHH790502KK4	ASESOR	NANACAMILPA	\$212,929.20																																	
ABIMAEEL HERNÁNDEZ ROSAS	HERA800106MU7	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	UAT	\$136,635.00																																	



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO					
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA									
		E09NFG0025	12/09/2025	Sueldos personal al	\$2,181,429.00		DANIEL TORRES RUIZ	TORD950826S52	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	CHIAUTEMPAN	\$58,450.20	
		E09NFG0041	29/09/2025	Sueldos personal al	\$2,210,096.00		CAÍN URBINA VÁZQUEZ	UIVC951008PF5	MANTENIMIENTO	SSC	\$101,483.20	
							TOTAL					\$921,044.14
		E12NFG0021	11/12/2025	Sueldos personal al	\$7,491,440.00		Pagos registrados en pólizas E01NFG0003, E01NFG0005, E01NFG0006, E01NFG0007, E01NFG0011, E01NFG0012, E01NFG0013, E01NFG0014, E02NFG0038, E02NFG0039, E02NFG0040, E02NFG0041, E02NFG0042, E02NFG0045, E02NFG0051, E02NFG0054, E03NFG0005, E03NFG0007, E03NFG0013, E03NFG0014, E03NFG0016, E03NFG0017, E03NFG0018, E03NFG0019, E04NFG0003, E04NFG0004, E04NFG0008, E04NFG0011, E04NFG0012, E04NFG0013, E04NFG0017, E04NFG0025, E04NFG0027, E05NFG0001, E05NFG0004, E05NFG0008, E05NFG0011, E05NFG0015, E05NFG0016, E05NFG0017, E05NFG0019, E06NFG0001, E06NFG0004, E06NFG0013, E06NFG0022, E06NFG0029, E06NFG0030, E06NFG0033, E06NFG0036, E07NFG0003, E07NFG0006, E07NFG0024, E07NFG0025, E07NFG0029, E07NFG0032, E07NFG0035, E07NFG0085, E07NFG0089, E08NFG0004, E08NFG0007, E08NFG0011, E08NFG0017, E08NFG0020, E08NFG0033, E08NFG0037, E08NFG0063, E09NFG0002, E09NFG0009, E09NFG0012, E09NFG0016, E09NFG0022, E09NFG0025, E09NFG0038, E09NFG0041, E10NFG0001, E10NFG0005, E10NFG0009, E10NFG0014, E10NFG0017, E10NFG0029, E10NFG0032, E10NFG0048, E10NFG0051, E11NFG0001, E11NFG0004, E11NFG0008, E11NFG0012, E11NFG0016, E11NFG0019, E11NFG0036, E11NFG0039, E12NFG0001, E12NFG0004, E12NFG0007, E12NFG0010, E12NFG0011, E12NFG0018, E12NFG0021, E12NFG0035, E12NFG0036.					
							Por lo anterior, deberá reintegrar \$921,044.14 a la cuenta bancaria del municipio anexando copia certificada del estado de cuenta bancario, transferencia y/o ficha de depósito, así como las pólizas que acrediten los registros contables correspondientes.					